



No. De Oficio: SM/J/674/2020

Chilpancingo, Gro., a 10 de Septiembre del 2020.
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la
Patria"

Instituto Nacional de las Mujeres
P r e s e n t e

La que suscribe, Maira Gloribel Martínez Pineda en mi carácter de titular de la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero designo a Edén Morales Giles para fungir durante el ejercicio fiscal 2020, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el FOBAM 2020, Impulsar acciones para fortalecer la autonomía de las adolescentes Guerrerenses en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, a partir del 16 de Junio al 30 de Noviembre del 2020, con número de folio FOBAM-2020-15 número asignado, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el correcto seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el INMUJERES para el cumplimiento del apartado 20 de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular,



Gobierno del Estado de
Soberano de Guerrero
Poder Ejecutivo

LIC. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA

